

## **ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2.006.-**

### **ASISTEN:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**  
D. Enrique González Peralbo

### **NO ASISTE:**

D. Cesáreo A. Fernández Díaz

### **CONCEJALES:**

D<sup>a</sup> Ángela Reyes Gutiérrez  
D. Jesús Peinado Lunar

### **SECRETARIO:**

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las trece horas y quince minutos del día diecinueve de octubre de dos mil seis, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique González Peralbo, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de septiembre de 2.006. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

### **2.- CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES.-**

Se da cuenta de la siguiente correspondencia:

- Se da cuenta de la Resolución del Instituto Provincial de Bienestar Social por el que se concede ayuda para contratación dentro del Programa de Empleo Social para D. Manuel Jesús Hoyo Rodríguez, por periodo de 9 meses.
- Se da cuenta de la formalización del Acta de No Inicio del “Proyecto Tco. De Corrección de Sistemas de Drenaje Transversal en Diversos Caminos Rurales del T.M. de Dos Torres (Córdoba)”, formalizada el día 19 de octubre de 2.006.
- Se da cuenta del Acta de Deslinde Parcial de la Vía Pecuaria “Cañada Real Soriana”, tramo desde el Callejón de las Zahúrdas hasta Camino de Pozoblanco al Guijo, realizada por la Delegación Provincial de Medio Ambiente, realizada el día 19 de octubre de 2.006.
- Se da cuenta de la solicitud realizada a la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa para la instalación eléctrica en baja tensión para el Colegio Público Ntra. Sra. de Loreto.
- Se da cuenta de la subvención concedida por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se concede subvención para Registro Civil Telemático, a desarrollar conjuntamente con los municipios de Añora y Villaralto, siendo la gestión de la ayuda realizada por el Ayuntamiento de Dos Torres.
- Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local de la solicitud del IES San Roque para desarrollar el programa Deporte en la Escuela, mediante la contratación de los monitores.
- Se da cuenta de los padrones cobratorios remitidos por el Instituto Provincial de Hacienda Local, relativos al IVTM con 1.728 deudas por importe de 106.856,94 € y del IAE con 29 deudas por importe de 7.021,80€.

Se someten a estudio las siguientes solicitudes:

- Solicitud presentada por D. Rubén Peinado Ruiz, con D.N.I. nº 80.155.954-B, con domicilio en C/ Cerro, 85-1º-G, en representación de Ferretería y Suministros Peinado S.C.A., en la que solicita apoyo I+E para el comercio al por menor de artículos de menaje, ferretería y adorno, por la Junta de Gobierno Local se acuerda conceder el siguiente apoyo consistente en bonificación de la licencia de apertura y la bonificación de la tasa por recogida de basuras por 3 años.
- Solicitud presentada por Gabriela Mendieta Eid, con N.I.E. nº X-5199985-F, con domicilio en C/ Cruz del Cantador, nº 3 de Dos Torres, en el que solicita se pinten los bordillos de su acerado para dejar libre el acceso a su cochera, de lo que se da por enterada la Junta de Gobierno Local.
- Solicitud presentada por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Peinado Jiménez, con D.N.I. nº 28.296.000-C, con domicilio en C/ Pilar nº 9 y D<sup>a</sup> Marcelina Fernández Peinado, con D.N.I. nº 75.686.567-F y domicilio en C/ Pilar nº 11, se solicita se subsanen los desperfectos que se vienen ocasionando en las fachadas de sus viviendas provocados por las obras en C/ Pilar, visto lo anterior por la Junta de Gobierno Local se acuerda solicitar informe al SAU para la subsanación pertinente.
- Solicitud de Rafael Fernández Sánchez, con D.N.I. nº 53.079.491-F, en representación de C.D. Dos Torres, solicita ayuda económica para el viaje a Barcelona a realizar los próximos días 18 y 19 de noviembre, vista la solicitud el Ayuntamiento acuerda conceder ayuda solicitada por importe de 900,00€.
- Solicitud presentada Dolores Contreras González en relación a finca rústica donde se ubicaba el vertedero de escombros. Vista la misma por la Junta de Gobierno Local se acuerda realizar las acciones necesarias para la ocupación de la finca por los legítimos propietarios.

### **3.- APROBACIÓN DE FACTURAS Y CERTIFICACIONES.-**

Vista la relación de facturas y certificaciones presentadas por la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, los miembros de la Junta de Gobierno Local aprueba la misma conforme al siguiente importe:

- Ayuntamiento	39.411,47 €
- Certificación nº 1, FERVIFER (Ermita Loreto)	70.766,46 €
- Certificación nº 2 Autoconstrucción 10 viv.	42.000,00 €
- Certificación nº 12 Pabellón Polideportivo	566,83 €

### **4.- OTROS ASUNTOS VARIOS (SOLICITUDES, ACUERDOS, ETC).**

#### **- CAMPAÑA DE MATANZAS DOMICILIARIAS 2006/2007.-**

Vista por la Junta de Gobierno Local la circular remitida a este Ayuntamiento desde el Área Sanitaria Norte, relativo a la campaña de matanzas domiciliarias, esta Junta de Gobierno Local acuerda acogerse a la citada campaña y designar como veterinaria que desarrolle la misma en la localidad a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Herrero Moneo.

#### **- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CONFORME A LA ORDEN DE 6 DE FEBRERO DE 2.006 DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local la Orden de 6 de febrero de 2.006, de la Consejería de Cultura, por la que se establecen las bases para la realización de actuaciones sobre el Patrimonio Histórico por las Corporaciones Locales de Andalucía, la misma acuerda acogerse a la citada orden para llevar a cabo la rotulación de las calles y numeración de las edificaciones del municipio.

#### **- SOLICITUD PRORROGA A ADROCHES EJECUCIÓN PROYECTO PUNTO LIMPIO.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local la ayuda concedida por la asociación ADROCHE en relación con la ejecución del proyecto de “Punto Limpio” en esta localidad, por la misma se acuerda solicitar una prórroga para la ejecución del mismo vistas las circunstancias que han impedido su ejecución dentro de plazo.

#### **- SOLICITUD REDACCIÓN PROYECTOS OBRAS PROFEA/07**

Visto por la Junta de Gobierno Local el escrito remitido desde la Diputación de Córdoba en el que solicitan a este Ayuntamiento que designe las obras a desarrollar en el municipio dentro del programa PROFEA/2007, la misma acuerda solicitar los siguientes proyectos:

- 1º) TERMINACIÓN DE C/ SALUD
- 2º) 1ª FASE C/ CRUZ DEL CONTADOR

#### **- SOLICITUD A DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE TALLER DE EMPLEO.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local la convocatoria del SAE relativa a realización de Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casa de oficios, por la Junta de Gobierno local se acuerda solicitar a los servicios técnicos de Diputación (UPD) la redacción de proyecto de Taller de Empleo, a desarrollar conjuntamente con Añora, Albañilería y jardinería, desarrollando en Dos Torres proyectos de mejora del conjunto histórico y del parque de S. Isidro.

#### **- SOLICITUD A DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA PARA ACOGERSE AL PROGRAMA DE MODIFICACIÓN DE PLANEAMIENTO Y PLANEAMIENTO TÉCNICO.**

Visto por la Junta de Gobierno Local la convocatoria de la Diputación de Córdoba, en relación a ayudas para actuaciones de planeamiento en los municipios de la provincia, la Junta de Gobierno Local acuerda solicitar ayuda para la realización de “Modificación Puntual del PGOU, en suelo industrial ordenado”.

#### **- SOLICITUD DE AYUDA A PRESIDENCIA DE DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA PARA INSTALACIÓN DE RED WIFI.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local el proyecto de instalación de la “Red Wifi” en la localidad de Dos Torres y Añora, proyecto a desarrollar por la Asociación ADOT Siglo XXI, de la cual forma parte este Ayuntamiento, por la Junta de gobierno local se acuerda solicitar ayuda para la instalación de la misma en este municipio.

**- SOLICITUD AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE CONTRATACIÓN DE COLABORACIÓN SOCIAL PARA MANTENEDOR DE EDIFICIOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local el incremento de edificios destinados a uso deportivo en la localidad y ante la necesidad de contratación de personal para dichas instalaciones, por la Junta de Gobierno Local se acuerda solicitar una ayuda para la contratación de mantenedor de dichas instalaciones mediante contrato de colaboración social.

**- SOLICITUD A DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA DE PLANTAS DEL VIVERO PROVINCIAL.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local el escrito remitido desde la Diputación de Córdoba, relativo a las plantas existentes en el vivero provincial, a las cuales pueden acceder los Ayuntamientos de la Provincia, por la Junta de Gobierno Local se acuerda realizar la oportuna solicitud de plantas para su plantación en el municipio.

**- APOYO A LA ASOCIACIÓN ADOT SIGLO XXI PARA SOLICITUD DE AYUDA PLAN AVANZA.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local que por la Asociación ADOT SIGLO XXI, de la cual es asociado este Ayuntamiento, se pretende realizar solicitud de ayuda dentro del “Plan Avanza”, la misma acuerda apoyar dicha solicitud para el desarrollo del citado plan.

**- SELECCIÓN DE PROVEEDOR DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PABELLÓN POLIDEPORTIVO.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local el proceso realizado para la adquisición de equipamiento deportivo para el Pabellón Polideportivo Cubierto, por la misma se acuerda seleccionar a la Empresa “EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES DEPORTIVOS S.L.”, para el suministro del citado material por un importe de 29.194,18€ (iva no incluido)

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha.-